

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2755 *Resolución de 15 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Ojós (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 26, de 2 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ojós, 15 de febrero de 2022.–El Alcalde, José Emilio Palazón Marín.